



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº ORD004151

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 10 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Decretos Seccion 1era. Nros. 2064, 2612/2025; Contrato de fecha 14.07.2025; inicio actividades de fecha 01.08.2025, Memo Nro. 657 de fecha 06.08.2026; Certificado de fecha 06.08.2026 del Director (s) de Parques y Jardines y Certificado de Conformidad Nro.11 de fecha 06.08.2026 de la Jefa Depto. de Higiene Ambiental, Linea de Adjudicacion Nro. 1, consultas veterinaria a domicilio, mes de Junio 2026.

mafr.

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252064	FAL	4575	05/08/2026	ELEC.ANIMAL IDENTIF.SYSTEM ZODAT	2152208999002001	4.920.028
TOTAL					4.920.028	4.920.028

La cantidad de :
CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL VEINTIOCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5320822008 \$ 4.920.028



536